

## Se constituye la Comisión Negociadora del proceso de Art. 41 en Massimo Dutti

**Compuesta por 13 RLPT de los cuales:  
7 de CCOO, 3 de UGT, 1 de ELA, 1 de FETICO y 1 de CIG.**

**31 octubre 2023.** Para CCOO es fundamental que todas las plantillas del grupo Inditex tengan las mismas condiciones, en todos los territorios y distintas cadenas del grupo y así lo hemos firmado en el Acuerdo Colectivo Estatal del 9 de febrero. En dicho Acuerdo CCOO solicita homologar las condiciones con el resto de cadenas del grupo Inditex, en el sistema de comisiones, pasando de individual a global como se aplica en todo el grupo.

Con ello llevamos las exigencias a las mesas de negociación de más del 90% de las plantillas, donde expresaron en una encuesta su descontento con esta forma de comisionar variable.

La empresa entrega la documentación y CCOO además solicita el número de personas afectadas por la comisión global y la individual.

El periodo de consultas terminaría el 15 de noviembre. Fijándose las próximas reuniones para el 6 y 8 de noviembre. Se implantarán a partir del 1 de diciembre 2023, quedándose reflejada en la nómina de Enero 2024.

*Tu voz se escucha en las mesas de negociación.*

*Tu afiliación nos da la fuerza.*

*#ccoolafuerzacolectiva*